



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688

Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 36/2021

I Control de Verano FCA

----- Prioridad Mínimas Sub18 y Sub16 -----

(Santander, 30 de junio de 2021)

HORARIO DEFINITIVO

Homologación de artefactos, hasta una hora antes (rellenado impreso), en el 2º piso de la Torre

Acceso	Hora	Carreras	Salto	Lanzamientos
17:15	18:15		Triple (M)	Peso (M) 7,26, 5 y 4kg
17:30	18:30	100m Vallas Sub16 (M) 0,91m		
17:40	18:40	100m Vallas Sub16/Sub18 (F) 0,76m		
17:50	18:50	300m Sub16 (M)	Longitud (F) Grupo A	
17:55	18:55	300m Sub16 (F)		
18:00	19:00			Disco (F) 1kg y 800g
18:05	19:05	600m Sub16 (M)		
18:10	19:10	600m Sub16 (F)		
18:20	19:20	800m (M) - Final A		
18:25	19:25	800m (M) - Final B		
18:30	19:30	800m (M) - Final C	Longitud (F) Grupo B	
18:35	19:35	800m (F) - Final A		
18:40	19:40	800m (F) - Final B		
18:45	19:45			Disco (M) 2, 1,75, 1,5 y 1kg
18:50	19:50	100m Vallas Sub16 (M) 0,91m - Élite		
19:00	20:00	100m Vallas Sub16/Sub18 (F) 0,76m - Élite		
19:10	20:10	1.500m Obstáculos Sub16 (M) 0,76m		
19:15	20:15		Longitud (M)	
19:20	20:20	1.500m Obstáculos Sub16 (F) 0,76m		
19:30	20:30	2.000m Obstáculos Sub18 (F) 0,76m		
19:45	20:45	400m Vallas Sub18 (M) 0,84m		
19:55	20:55	400m Vallas Sub18 (F) 0,76m		

NORMAS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el I Control de Verano FCA, en concreto el miércoles 30 de junio de 2021 en las pistas de atletismo del Complejo Municipal Ruth Beitia de Santander. La competición, catalogada como de ámbito Autonómico, únicamente se disputará si cuenta con el visto bueno de la propiedad de la instalación y la autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Cantabria, al menos 24 horas antes de su celebración.

2º - La 'Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones' y el 'Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional' serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del '**Consentimiento informado**' correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

3º - De acuerdo con el ámbito de la competición, únicamente pueden participar deportistas con Licencia de Cantabria (ya sea Nacional o Autonómica). Igualmente, si lo exige la autoridad sanitaria, se establecerá un **límite de participantes, contando con prioridad aquellos que cuenten con marca acreditada.**

4º - Todas las carreras se dividirán en series (finales por tiempos). En 100 metros vallas se disputará una final élite para las 8 mejores marcas conseguidas en las carreras control previstas inicialmente. En concursos se admitirá a un máximo de 12 atletas, contando con prioridad de participación y de entrada en la mejora aquellos deportistas en edad Sub18 y Sub16. Se completará la admisión y las mejoras con atletas Sub20, Sub23 y Sénior/Máster, teniendo en cuenta su marca de acreditación y/o de participación correspondiente.

5º - A la zona de competición (pista de atletismo) solo accederán atletas, jueces, entrenadores, delegados, fotógrafos acreditados y el personal de la organización. El resto de asistentes (**PÚBLICO**) podrán acceder exclusivamente a la zona de la grada, siempre y cuando cumplan con todos los requerimientos de la organización, entre ellos el haber rellenado previamente y de forma obligatoria el '**Consentimiento informado**' correspondiente', y guarden en todo momento las distancias de seguridad correspondientes. Para esta competición se establecerá **UN LÍMITE MÁXIMO DE ESPECTADORES A DETERMINAR, SEGÚN INSTRUCCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER Y ORDEN DE RECEPCIÓN DEL CONSENTIMIENTO**, personas que deberán permanecer en la grada en la zona y asiento asignado previamente por la organización. A la hora de cumplimentar el Consentimiento los espectadores deben señalar el club al que están vinculados, por si resulta necesario dividir la grada en diferentes zonas.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA COMPETICIÓN

6º - El plazo para realizar inscripciones permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del domingo anterior a la competición. Deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), indicándose el dorsal correspondiente del atleta en el campo 'Dorsal'. El sistema está preparado para funcionar con Internet Explorer. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y dos apellidos, número de licencia, fecha de nacimiento y club. Para confeccionar las series y cerrar los concursos se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2021, incluyendo los conseguidos en pruebas iguales o equivalentes (deberá indicarse en la intranet). La utilización de registros de otras pruebas podrá solicitarse al Área de Competición (inscripciones@fcattle.com), estudiándose si es posible la equivalencia.

7º - Las peticiones de acreditaciones para entrenadores, delegados, prensa y fotógrafos deben solicitarse en el correo inscripciones@fcattle.com hasta las 23:59 horas del domingo anterior a la competición.

8º - Una vez finalizado el plazo de inscripción correspondiente, se publicarán las listas provisionales. Para la confección de las listas provisionales se tendrán en cuenta los registros de los atletas participantes, efectuándose los cortes y la admisión definitiva según las marcas de acreditación y el número recomendado de participantes por prueba marcado en los protocolos federativos, así como teniendo en cuenta el resto de consideraciones indicadas en el presente reglamento. La FCA se reserva el derecho de admitir a determinados atletas sin marca acreditada, así como de situar atletas en series de mayor nivel a criterio técnico, y/o una vez justificados los motivos por parte de los interesados.

9º - Todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (Atletas, Espectadores, y también Organizadores, Jueces, Entrenadores, Delegados, Prensa, Fotógrafos...) tienen hasta las 12:00 horas del martes (día anterior a la competición) para cumplimentar obligatoriamente el formulario de '**Consentimiento informado**' que figura en el siguiente enlace': <https://docs.google.com/forms/d/1fN36Uhh2eGWObcORRP-5zeRstlrhKYA6mxcNR63Swic>

10º - El hecho de cumplimentar el '**Consentimiento informado**' se considerará, a todos los efectos, la confirmación definitiva para tomar parte en la competición. En base al mismo se cerrará la participación, se confeccionarán las series y se admitirá a los espectadores y al personal correspondiente.

11º - Los atletas que habiendo completado el '**Consentimiento informado**' no participen en la competición no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas 2021 de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciadas hasta las 12:00 horas del martes anterior (inscripciones@fcattle.com),



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

publicándose esa misma tarde las listas definitivas y el horario definitivo. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas y series definitivas queden bien confeccionadas.

12º - Una vez publicadas las listas definitivas y el horario definitivo, en concreto el martes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones. En ningún caso el mismo día de la prueba.

PROTOCOLO A SEGUIR EL DÍA DE LA COMPETICIÓN

13º - Es obligatorio acudir con mascarilla, llevarla en todo momento (salvo los atletas en el momento concreto de estar realizando práctica deportiva), y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. Los atletas realizarán sus calentamientos en el interior de la pista de manera individual, guardando la distancia de seguridad correspondiente. En caso de calentar en grupo deberán llevar mascarilla. El Complejo Municipal Ruth Beitia de Santander es una instalación pública abierta, por lo que igualmente será necesario mantener las distancias con las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en los accesos, aseos y establecimientos de hostelería del recinto. Al tartán interior solo accederán atletas, jueces, entrenadores, delegados y demás personal acreditado.

14º - Los atletas y demás personal acreditado deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la pista por la zona de la torre de secretaría (ver horario), impidiéndose la entrada y la participación en la jornada a toda aquella persona que supere los 37,5 grados. El personal acreditado recibirá en ese momento su correspondiente tarjeta de acreditación FCA -deberá devolverse antes de abandonar la instalación-, accediendo en su caso al interior de la pista a través del área habilitada al efecto.

15º - El público deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la grada, impidiéndose la entrada a toda aquella persona que supere los 37,5 grados. Los espectadores deben permanecer en todo momento sentados en su asiento asignado. Se ruega especialmente no formar aglomeraciones a la espera de pasar el control de acceso.

NORMATIVA ESPECÍFICA A TENER EN CUENTA POR EL PÚBLICO

- Acceso únicamente a personas acreditadas, debidamente identificadas (Consentimiento informado).
- Limitación de aforo. Se marcarán las zonas y asientos de la grada disponibles para ser ocupados.
- El público deberá permanecer sentado.
- Se deberán guardar, en todo momento, las distancias de seguridad.
- Es obligatorio el uso correcto de mascarilla, tapando nariz y boca, tanto en el acceso al recinto, como en el transcurso de la competición.
- Una vez finalizada la competición se ha de abandonar la instalación.
- Acceso y salida del recinto por los itinerarios marcados al efecto.
- No está permitido comer, beber ni fumar dentro del recinto.
- Los espectadores permanecerán sentados en todo momento.
- Todas las personas que accedan a la instalación estarán obligadas a someterse a un control de temperatura y se comprometen a cumplir con la normativa establecida en el Plan de Contingencia para Prevención Covid-19 del IMD de Santander:

<https://www.santanderdeportes.com/noticia.php?item=5985&sel=index.php>

16º - Se ruega especialmente no entrar al Complejo Deportivo con mucho tiempo de antelación, y en ningún caso formar aglomeraciones de atletas o familias en la zona de la torre de secretaría, a la espera de pasar el control de acceso. Los atletas realizarán su calentamiento en el interior de la pista de atletismo, según las indicaciones que figuran en el plano de circulación de la competición que puede consultarse en la web de la FCA (www.fcatle.com).

17º - En concursos se asegurará una distancia mínima de cuatro metros cuadrados para cada atleta entre intentos, desinfectándose los artefactos y, en su caso, las zonas de caída durante toda la competición. Entre intentos es recomendable el uso de mascarilla.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatile@fcatile.com

18º - Se ruega a todos los atletas, espectadores y demás personal acreditado acatar estrictamente el cumplimiento del protocolo y sobre todo evitar los saludos, muestras de afecto y las fotografías de grupo, especialmente al finalizar cada prueba.

19º - Los atletas participantes deberán abandonar la instalación tan pronto como sea posible después de la finalización de su prueba (a través de las zonas habilitadas, junto a las salidas del 200 y el 400), una vez recuperados y -en su caso- recogida su ropa de calentamiento y efectos personales correspondientes. Igualmente deberá abandonar el recinto el resto de personal acreditado, en concreto una vez haya finalizado su función a desempeñar durante la competición.

Clubes colaboradores con la FCA (Temporada 2020):

Inficant-Villa de Noja, Bezana Atletismo, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, Atlético Corrales-José Peña Lastra, Atletismo Astillero-Guarnizo y Atlético España de Cueto.

Clubes colaboradores con la FCA (Temporada 2021):

Inficant-Villa de Noja, Atletismo Torrelavega, Bezana Atletismo, Camargo Ría del Carmen, BM Atlético Colindres y Atlético Corrales-José Peña Lastra, Valles Pasiegos-Sobaos Luca, Atlético Laredo-Camping Laredo, CD Costa de Ajo, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, Peña de Fondo Cantabria, Atlético Castro, Carbonero Castro, Atlético España de Cueto y Atlético Antorcha Santoña.

Reservas de fecha para colaboraciones, a través del correo electrónico inscripciones@fcatile.com

En Santander, a 23 de junio de 2021

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)